



REPÚBLICA DE CUBA

PERMISO DE USO DEL FORMULADO PLAGUICIDA

PERMISO No. 007/13

Se certifica que el formulado: Aquatain AMF

Cuya composición es:

polidimetilsiloxano (silicona)
otros ingredientes inertes hasta

87,5 %
100,0 %

Solicitado por: Luxembourg Ind. Ltd./ Israel.

Sol. 015/11

Fabricado por: Luxembourg Ind. Ltd./ Israel.

Distribuido por: el propio fabricante.

Registrado en Cuba en fecha: 30 de mayo de 2013 y se encuentra inscripto en el Tomo 6, Folio 0022, vigente hasta: 30 de mayo de 2018.

Se autoriza su uso según aparece en la Lista Oficial de Plaguicidas Autorizados vigentes.

Este formulado ha satisfecho plenamente los ensayos a que son sometidos los plaguicidas para su aprobación en las condiciones de Cuba.



Por el Ministerio de Salud Pública

Por el Ministerio del Interior

